

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24234** LOS VOCHES, S.A.

Anuncio.

La Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nuria Auxiliadora Orellana Cano, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Cádiz, en auto de fecha 30 de junio de 2009, dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria núm. 514/2008, promovido por D. Salvador Andrades Bertholet, D. Salvador Andrades Torrecillas, D. Manuel Carlos Andrades Torrecillas y D.<sup>a</sup> María del Mar Andrades Torrecillas, instando la convocatoria de Junta general de accionistas, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Mercantil Los Voches, S.A., señalándose para su celebración en primera convocatoria el día 16 de septiembre de 2010, a las 11.00 horas, y en segunda convocatoria si fuera preciso, el día 17 de septiembre de 2010, a las 11,00 horas; la cual tendrá lugar en el domicilio del Hotel Santamaría sito en Avenida de Bajamar, s/n, de El Puerto de Santa María (Cádiz), con las formalidades previstas en el art. 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y bajo la presidencia de D. Salvador Andrades Bertholet, con el consiguiente orden del día:

Primero.-Cese del administrador y nombramiento del nuevo administrador.

Segundo.-Delegación en los administradores de la facultad establecida en el art. 153.1, letra b), de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas (art. 212.2 LSA).

Cádiz, 2 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, Doña Covadonga Herrero.

ID: A100056086-1